



Convocatoria abierta entre el 8 de julio y el 16 de septiembre

El MITECO lanza el primer programa de ayudas al ecodiseño, reutilización y reciclado de bienes de equipo para renovables

- Dotado con 100 millones, RENOCICLA incentiva proyectos que faciliten el ecodiseño y la gestión integral de la vida útil de componentes de tecnologías renovables y permitan prevenir la extracción y recuperar materiales valiosos aumentando nuestra autonomía estratégica
- La iniciativa, enmarcada en el PERTE de Economía Circular, busca crear cadena de valor industrial en torno al tratamiento, segunda vida y reciclaje de los residuos asociados al despliegue renovable en España

28 de junio de 2025 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha aprobado la primera convocatoria de ayudas al impulso de la economía circular de bienes de equipo para energías renovables, que puede consultarse [aquí](#). El programa, denominado RENOCICLA, destinará 100 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a proyectos que faciliten el ecodiseño y la gestión integral de la vida útil de componentes de estas tecnologías, desde la fase de diseño hasta el reciclado y la recuperación de materiales valiosos para su aprovechamiento en nuevos ciclos productivos.

Esta iniciativa, que gestionará el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), forma parte del PERTE de Economía Circular y contribuirá a crear toda una cadena de valor industrial en torno al tratamiento avanzado y reutilización de los residuos asociados al despliegue renovable en España.

PANELES SOLARES, BATERIAS DE LITIO Y PALAS DE AEROGENERADOR

De acuerdo con las bases reguladoras de la convocatoria, que pueden consultarse [aquí](#), el programa RENOCICLA destinará 80 millones a ayudas a nuevas inversiones en instalaciones y plantas de segunda vida y reutilización y/o reciclaje de paneles solares fotovoltaicos, baterías de litio y palas de aerogeneradores.

Nota de prensa



Se primarán aquellas actuaciones más avanzadas, capaces de mejorar el tratamiento y valorización de los equipos renovables obsoletos, con altos porcentajes de reutilización y reciclaje en peso –mínimos entre el 65% y el 85%, según la tipología de equipo renovable–, así como los que promuevan la recuperación de materiales valiosos como litio o ion litio, entre otros.

Además, destinará otros 20 millones a financiar proyectos de innovación en el ecodiseño de los componentes y equipos para tecnologías renovables, con el objetivo de mejorar su vida útil, su reutilización y su reciclabilidad. También podrán resultar beneficiarios aquellos desarrollos que ayuden a incorporar un porcentaje creciente de materias primas secundarias en los procesos de fabricación y reduzcan la generación de residuos en este ámbito. Entre las propuestas subvencionables se incluyen iniciativas de investigación industrial, desarrollos experimentales y estudios de viabilidad.

El plazo para la presentación de solicitudes se abrirá el 8 de julio y finalizará el próximo 16 de septiembre.

CONCURRENCIA COMPETITIVA

Las ayudas a fondo perdido se otorgarán en régimen de concurrencia competitiva entre los expedientes mejor valorados por su rigor técnico, viabilidad económica y carácter innovador, entre otros criterios. Todas las instalaciones beneficiarias de subvenciones deberán atenerse al principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH en inglés).

Con su vocación integral, la línea RENOCICLA consolida la senda abierta por otros proyectos en marcha adscritos a anteriores programas de ayudas del IDAE – financiados también con fondos *NextGenEU*–, contribuyendo a incorporar el planteamiento de economía circular en el sector de las energías renovables. Es el caso de la creación de las seis primeras plantas de reciclaje de palas de aerogeneradores en España, elegidas en la convocatoria de [repotenciación circular](#).

MATERIAS PRIMAS

La amplia implantación en España de tecnologías renovables maduras como la eólica y solar fotovoltaica, entre otras, hace necesario diseñar sistemas que reduzcan los residuos de los equipos al finalizar su vida útil en un corto plazo de tiempo, y ser sustituidos por otros equipos más actuales, así como incentivar la reutilización y el reciclaje de los componentes y materiales para reducir la



extracción de materiales, minimizando los impactos ambientales asociados y contribuyendo a aumentar la autonomía estratégica española y europea.

Por su parte, el almacenamiento es una tecnología con gran potencial de desarrollo en los próximos años y muy intensiva en uso de elementos como el litio y el hidróxido de litio, identificados por la Comisión Europea como materia prima crítica y materia prima estratégica, respectivamente.

Las ayudas de este programa se integran en el PERTE de Economía Circular, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos contenidos en la Estrategia Española de Economía Circular-EEEC “España 2030”, dotada con casi 500 millones de fondos europeos, dentro de su línea dedicada a sectores específicos en la que también se han puesto a disposición ayudas para sectores como el textil, la moda y el calzado o para materiales como el plástico.